

# PDC

Plan Digital de Centro

## CEIP PARQUE DE LISBOA, ALCORCÓN





CENTRO	
Nombre	CEIP PARQUE LISBOA
Código	28028325
Web	<a href="https://ceip-parquelisboa-alcorcon.es/">https://ceip-parquelisboa-alcorcon.es/</a>
Equipo #CompDigEdu	
	Apellidos y nombre
Equipo Directivo	* Mejías Cogolludo, M. <sup>a</sup> Susana * Salgado Mingo, M. <sup>a</sup> Mercedes
Coordinador TIC	Fernández Arias, María del Carmen.
Responsable #CompDigEdu	Díaz Vázquez, Iria.

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos.
4. Plan de acción



## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

El CEIP Parque Lisboa, ubicado en el municipio de Alcorcón, comenzó su andadura en el año 1982. Es de titularidad pública, adscrito a las Etapas de Enseñanza de Educación Infantil (3, 4 y 5 años) y Educación Primaria (desde 1º hasta 6º de Educación Primaria). Además, desde 1997, forma parte de la red de colegios públicos bilingües “British Council” de la Comunidad de Madrid.

En el presente curso escolar cuenta con 27 unidades: 9 unidades de Educación Infantil y 18 unidades de Educación Primaria que acogen a nuestros/as 644 alumnos/as.

El horario lectivo es de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 16:00. Este horario se amplía con el servicio de Comedor Escolar, Desayunos y Actividades Extraescolares, estas dos últimas gestionadas por la AMPA del Centro.

Respecto a las instalaciones, cuenta con 6 edificios:

El módulo de las casitas de infantil y otros tres módulos para ubicar las clases de primero a sexto (así como aseos, tutorías, aulas específicas de idiomas, música, psicomotricidad, PT y AL) Tenemos un módulo independiente para el gimnasio, aseos y vestuarios, así como dos pistas deportivas exteriores. En el módulo de administración y servicios se encuentran la secretaria, jefatura de estudios y dirección, comedor y cocina, AMPA, aula de informativa, etc

En relación a las familias, éstas pertenecen a un nivel socioeconómico medio y colaboran en el centro a través de diferentes vías: el Consejo Escolar, la AMPA, talleres, actividades educativas, etc. La participación de las familias en el centro es alta y han demostrado interés a la hora de crear y colaborar en aquello que se les proponga.

La LOMLOE apuesta porque el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, incluyendo para ello la atención al desarrollo de la competencia digital de los estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que desde hace algunos años hemos ido incorporando a la totalidad de las aulas PDIs y equipamiento tecnológico, vemos la necesidad de un análisis y



detección precoz que refuerce nuestra autonomía como centro y nos permita renovar y seguir creciendo digitalmente, aumentando las oportunidades educativas y formativas de toda la comunidad, incorporando otros elementos que favorezcan el desarrollo de metodologías activas, facilitando la formación de nuestro profesorado y que los alumnos puedan formarse, investigar y experimentar, con acceso a medios que lo permitan, favoreciendo la competencia digital de ambos.

La irrupción de la pandemia debido a la COVID-19 en marzo de 2020 supuso, para la comunidad educativa, un reto para el que no todos estábamos preparados. La necesidad de dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje en condiciones de confinamiento nos impulsó a implementar recursos y desarrollar competencias en un tiempo récord y con los medios que cada uno/a, tanto profesorado como alumnado y familias, conocíamos y teníamos a nuestro alcance.

A raíz de lo anterior, la gran mayoría de los docentes adquirió un mejor manejo de funcionalidades y aplicaciones que, hasta ese momento, solo poseían aquellos más comprometidos con la digitalización. El profesorado del centro ha venido utilizando diferentes medios como plan de contingencia desde entonces y la mayoría continúan en la actualidad (blogs, TEAMS, Google Classroom y Aulas virtuales). Además, algunos/as maestros/as también ha hecho uso de los diferentes REA disponibles.

Aprovechar ese impulso inicial y los conocimientos ya adquiridos se convierte en una oportunidad de avanzar en el proceso de digitalización de toda la comunidad educativa. Consideramos esencial la inclusión de las nuevas tecnologías en nuestro centro y así se hace constar tanto en nuestro PEC como en el Plan TIC. Estos dos documentos junto con el presente Plan de Digitalización de Centro vertebrarán la organización y gestión de recursos digitales disponibles, así como el uso que se haga de los mismos y las formaciones oportunas para convertir nuestro colegio en un centro digitalmente competente.

## **1.2 Justificación del plan**

Los centros educativos y, por ende, sus comunidades educativas forman parte de un mundo en permanente cambio y de una sociedad cada vez más digitalizada. Asimismo, el mercado laboral demanda profesionales competentes a nivel digital. Desde los centros educativos debemos dar respuesta a esa demanda social formando ciudadanos con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.



Esta digitalización se ha visto acelerada aún más, si cabe, a raíz de la situación de pandemia provocada por la COVID-19 vivida desde marzo de 2020 y que ha puesto de manifiesto la necesidad de dotar a nuestros/as alumnos/as de unas competencias digitales que les permitan acceder a los diferentes recursos, así como al uso, de manera autónoma, de diferentes herramientas digitales. Es, por ello, oportuna la inclusión de un Plan Digital de Centro que vertebré y dé forma a las actuaciones que, hasta ahora, se han venido haciendo a este respecto dentro de las escuelas. Tal y como se indica en la Guía de elaboración del Plan Digital del INTEF, éste “se entiende como un instrumento para favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de los procesos de gestión del centro, siempre con la finalidad última de colaborar en el desarrollo integral del alumnado.”

En cuanto a la normativa en la que se enmarca el Plan Digital de Centro, tomamos como referencia la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006,(LOMLOE) la cual recoge, en el punto 62, apartado 1, recoge que “el Plan Digital de Centro debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro, con el objetivo de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa, promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales”.

Por su parte, desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, se define la competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La Resolución del 4 de mayo de 2022 detalla el Marco de Competencia Digital Docente (MRCDD), en la que todos los docentes estarán enmarcados.

Como respuesta a este contexto nace este proyecto, mediante el cual se pretende:

- \* Evaluar la situación del centro educativo con respecto a la innovación y el uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.

- \* Reconocer el Plan anual digital como un recurso esencial en la planificación de la estrategia digital de nuestra organización educativa.



\* Convertir el centro educativo en una organización lo más digitalmente competente posible, teniendo en cuenta su casuística propia.

\* Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en las mismas.

\* Promover la formación del profesorado y desarrollar, como objetivo último, la competencia digital de nuestro alumnado.

El Proyecto de Digitalización de Centro es el instrumento que adecúa y facilita el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado. Por este motivo, es fundamental nuestro compromiso por dar un enfoque de centro al uso de las herramientas de la plataforma educativa EducaMadrid y de los recursos digitales disponibles: Madrid5e, MadREAD sin límites, *Smile and Learn*, Aulas virtuales, Mediateca, Cloud... de modo que se conviertan en el ecosistema de aprendizaje digital, además de seguir formándonos en metodologías activas.

Por último, cabe destacar que este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares.

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

#### Liderazgo

La situación de pandemia y los sucesivos escenarios relativos a la situación sanitaria o de emergencia han acelerado la integración de los medios digitales en el centro, que ha ido desarrollando una estrategia digital en los últimos años. En un breve periodo de tiempo, se han tenido que digitalizar muchos aspectos logísticos y pedagógicos del día a día en el centro, lo que ha incitado a la reflexión sobre la necesidad de incluir una estrategia digital, ya que cada maestro se ha adaptado a la nueva situación de la manera que le ha resultado más fácil/práctica a nivel personal.

Desde el inicio de la pandemia, se han utilizado diversos medios para comunicaciones con familias por parte de los profesores y como plan de contingencia: Aulas Virtuales de Educamadrid, blogs, TEAMS, Google Classroom, RAÍCES/ROBLE...



Como herramienta de comunicación con el claustro, incluidas las reuniones online, se utiliza el entorno de Educamadrid (correo institucional) y, en el caso de necesitar realizar videoconferencias, éstas se realizan a través de Webex, Jitsy y, en alguna ocasión, TEAMS. El equipo directivo es consciente de la importancia de desarrollar una estrategia digital clara que lleve a proporcionar nuevos métodos de enseñanza y metodologías que se adapten más a las necesidades y curiosidades de los alumnos y a las competencias que deben alcanzar. Buena parte del claustro comparte esta visión y está implicado en la transformación digital y metodológica. Algunos/as de ellos/as muestran iniciativa para liderar el cambio, entre ellas, la nueva figura CompDigEdu y la coordinadora TIC.

Sería interesante unificar las formas de comunicación y gestión a nivel de centro y potenciar las figuras de coordinación de equipos o comisiones para liderar la implementación del PDC.

**Colaboración e interconexiones**

El centro colabora con asociaciones y organismos para la realización de tareas y talleres (policía, bomberos, talleres de salud, ayuntamiento, *cyberbullying* etc.), siendo parte de ellas colaboraciones a nivel digital. Ocasiones en las que sí se llevan a cabo colaboraciones en el ámbito digital podrían ser las charlas sobre privacidad e importancia de las redes sociales. Los docentes no utilizan aún la tecnología para colaboraciones externas, pero hay interés por retomar en Proyectos como Erasmus, Etwinning...

**Infraestructuras y equipos**

A nivel de conexiones, el centro dispone de red cableada y red wifi con “Escuelas Conectadas” con buen rendimiento de ambas. Por otro lado, el colegio tiene potencial para crear espacios que ayuden a los alumnos a generar el logro de aprendizajes mixtos y multidisciplinares con la ayuda de medios tecnológicos. En cuanto a los dispositivos digitales a disposición del profesorado y centro, todas las aulas están equipadas a nivel básico con una pizarra digital interactiva y un ordenador, además de la pizarra clásica. Además, el centro dispone de una sala de informática con 18 ordenadores de sobremesa, siendo el total de PCs de 45. Contamos, además, con 54 tabletas y 27 portátiles, aunque no disponemos de carros de carga. Sería ideal contar con varios carros, uno por planta, para un uso más eficiente de las tablets. En cuanto a la asistencia técnica, se debe mejorar el nivel de competencia de los profesores en nuevas tecnologías para tener mayor autonomía. Se cuenta con una empresa externa para poder



asistir cuando existe un problema técnico. En el caso de ser una incidencia sencilla, la coordinadora TIC se encarga de resolverla. Se utiliza una hoja de incidencias para la gestión de dichas incidencias.

### **Desarrollo profesional**

Hay heterogeneidad en cuanto a la competencia digital docente. Eso sí, la mayoría del claustro está dispuesto a formarse y se siente motivado a la hora de conocer y aplicar nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje.

La mayoría de profesores tienen conocimiento teórico de metodologías activas. A este respecto, existen iniciativas individuales en el uso de dichas metodologías; el resto del claustro también está interesado en el cambio metodológico, pero se observa una necesidad de formación para llevarlo a cabo.

En los últimos años se ha recibido formación respecto a ABN, Aprendizaje Cooperativo, aprovechamiento educativo y transformación de espacios y Mindfulness.

Se realizan intercambios de buenas prácticas entre docentes (reuniones de ciclo, bilingüismo...), pero no de forma sistemática.

Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente, pero aún no incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

### **Pedagogía: apoyos y recursos**

Existen aulas virtuales creadas y estructuradas en Educamadrid, pero no en todos los niveles se utilizan de forma continuada e interactiva. En situaciones de contingencia, se ha venido usando estas Aulas Virtuales, TEAMS y blogs educativos.

Nuestro centro conoce los programas de innovación pedagógica y tiene interés en participar en los mismos.

Parte del profesorado utiliza los REA (Recursos Educativos Abiertos) y aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles, pero solo algunos los modifican para atender las necesidades de su grupo.

El Equipo Directivo está concienciado sobre la seguridad y protección de datos y le da difusión a través de la página web y circulares.

### **Pedagogía: implementación en el aula**

Las TIC se usan en el aula de forma habitual (videos o imágenes explicativas, audios para *listenings*...). La mayoría de docentes crean contenido para el alumnado (presentaciones, vídeos...) que se incluye en la programación.



El alumnado usa las TIC individualmente o en actividades en pequeño grupo. En los cursos altos, se han iniciado en proyectos digitales cooperativos/colaborativos.

Los alumnos NEAE usan las TIC en el aula ordinaria y las aulas AL/PT.

Sería positivo seguir fomentando, principalmente en cursos altos, que el alumnado use tecnologías digitales para actividades que requieren colaboración, como la realización de investigaciones abiertas que se presentarían en diversos formatos y que incluyen la realización de búsquedas en internet, la citación de recursos y la reflexión sobre lo aprendido.

### **Evaluación**

Gran parte del claustro evalúa manualmente o a través de hojas de cálculo propias u otras herramientas (Additio/Idoceo), pero la mayoría aún no utiliza o desconoce las herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones disponibles para el registro de notas (Cuaderno de calificaciones del aula virtual, RAÍCES...).

Se utilizan métodos de autoevaluación y coevaluación en todos los niveles, pero solo se utilizan las TICs para ellos en algunos cursos.

Se observa la necesidad para el alumnado de utilizar tecnologías con el fin de identificar y registrar sus puntos fuertes y débiles y fijarse objetivos de mejora. También sería bueno promover que el alumnado use tecnologías digitales (por ejemplo, portafolios digitales o blogs) para llevar un registro de su trabajo y de los logros realizados en materia de aprendizaje y mostrarlo a los demás como formas de autoevaluación y coevaluación.

### **Competencias del alumnado**

El alumnado utiliza el aula de informática, pero no de forma sistemática. Las actividades de competencia digital se incluyen en las programaciones. Los alumnos utilizan las tablets de forma esporádica. El mayor uso se realiza dentro de los proyectos de nivel.

Los alumnos del tercer ciclo son capaces de crear contenido básico (presentaciones, edición de imágenes...)

Por último, nuestro alumnado recibe instrucciones para que actúe de forma segura y responsable con la tecnología y en internet, con charlas de los/as propios/as maestros/as y mediante talleres de la Policía Nacional, además de a través de infografías y carteles.

### **Familias e interacción con el Centro**

Las comunicaciones con las familias se realizan por:

- Los maestros y maestras desde educa.madrid.org o ROBLE, a través de Aulas Virtuales y mediante papel en algunos casos concretos.
- El equipo directivo se comunica con las familias mediante el correo institucional de Educamadrid o a través de RAÍCES/ROBLE.

Existe una AMPA que colabora con el centro, así como buena parte del resto de las familias. La mayoría de padres/madres manejan la tecnología a nivel usuario, pero, en ocasiones, necesitan ayuda para utilizar herramientas de comunicación con el centro o las aplicaciones destinadas al proceso de enseñanza-aprendizaje. Sería conveniente pasar encuestas a las familias para recabar información objetiva sobre su competencia digital o, incluso, crear escuelas de padres/madres o videotutoriales enfocados al uso de las tecnologías.

### Web y redes sociales

Durante la pandemia se utilizaron diferentes blogs y aulas virtuales. Algunas de estas herramientas se siguen utilizando.

Existe una página web de centro dentro con dominio propio.

Por último, nuestro centro no tiene cuentas asociadas a RRSS, pero valoramos la posibilidad de iniciarnos en alguna de ellas.

## 2. EVALUACIÓN

### 2.2 SELFIE.

#### LAS VALORACIONES SE REALIZAN SOBRE UN MÁXIMO DE 5

#### A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	2.6
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	2.6
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	2.1
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	1.5
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	2.4

#### B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	2
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2.3
B3. Colaboraciones	1.9

#### C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	2.9
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3
C3. Acceso a internet	3.1
C5: Asistencia técnica:	3
C7: protección de datos	3.3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3.3

#### D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	2
D2: Participación en el DPC	2.8
D3: Intercambio de experiencias	2



<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>	
E1. Recursos educativos en línea	<b>3.8</b>
E2. Creación de recursos digitales	<b>3.5</b>
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	<b>3.2</b>
E4. Comunicación con la comunidad educativa	<b>3.5</b>
E5. Recursos educativos abiertos	<b>3</b>
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	<b>3.1</b>
F3: Fomento de la creatividad:	<b>2.7</b>
F4. Implicación del alumnado	<b>2.5</b>
F5: Colaboración del alumnado	<b>2.3</b>
F6: Proyectos interdisciplinarios	<b>1.9</b>
<b>G-EVALUACIÓN</b>	
G1. Evaluación de las capacidades	<b>1.9</b>
G3. Retroalimentación adecuada	<b>1.9</b>
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	<b>2.4</b>
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	<b>1.6</b>
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	<b>2.5</b>
H3. Comportamiento responsable	<b>2.6</b>
H5. Verificar la calidad de la información	<b>2.4</b>
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	<b>2.1</b>
H9. Creación de contenidos digitales	<b>1.9</b>

### 3. SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El presente Plan Digital tiene su foco principal en las siguientes áreas:

#### A - LIDERAZGO

Se pretende desarrollar una estrategia digital de centro, fomentando un liderazgo compartido que se materializará en el nombramiento de un responsable #CompDigEdu y la creación de la comisión #CompDigEdu cuya labor será la de revisar, modificar y evaluar el Plan Digital de Centro.

#### D - DESARROLLO PROFESIONAL

Consideramos esencial promover la formación continua del claustro para mejorar el desarrollo e integración de modelos de enseñanza- aprendizaje que empleen el uso de las tecnologías digitales.

#### E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Dentro de esta área incluiremos objetivos como fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula, así como crear contenido en REA adaptado a las necesidades de cada grupo-clase.

#### F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Esta área se centra en lograr integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Tendremos como objetivo promover el uso de la tecnología para la realización de proyectos de naturaleza más interdisciplinar que impulsen la colaboración y participación de todo el alumnado

#### MF - MÓDULO DE FAMILIAS

Uno de los principales objetivos de nuestro Plan Digital es mejorar la comunicación externa del centro con la comunidad educativa y con otras entidades. Hasta ahora ha habido diversidad de medios a la hora de difundir la información desde el centro, por lo que convendría unificar las vías en aquellas que tienen en cuenta la protección de datos y fomentando el uso de aplicaciones web que permiten la comunicación bidireccional.

#### MD -MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Otro de nuestros objetivos prioritarios será trasladar nuestra página web de centro al entorno de Educamadrid, así como diseñar un protocolo en el que se incluyan las herramientas y mecanismos para una comunicación eficaz y la correcta difusión de actividades educativas entre todos los miembros de la comunidad educativa. Para ello, tenemos también interés en crear un perfil de centro en Redes Sociales



## 4. PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En relación a las áreas de impacto

#### A. LIDERAZGO

##### Objetivo estratégico:

**Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.**

**Objetivo específico 1: Crear un Plan Digital de Centro y una comisión #CompDigEdu que impulse la utilización de medios digitales en los aspectos organizativos y comunicativos del centro.**

##### Actuación 1: Nombrar al responsable #CompDigEdu

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: reuniones, nombramiento	Temporalización: 1de septiembre 2022
Indicador de logro: se ha nombrado al responsable #CompDigEdu		Valoración: conseguido

##### Actuación 2: Crear una comisión #CompDigEdu que vertebre las actuaciones a realizar para la elaboración, aprobación, implementación y evaluación del PDC.

Responsable: Equipo Directivo y ATD	Recursos: reuniones	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: se ha creado la comisión #CompDigEdu compuesta por la responsable #CompDigEdu, la coordinadora TIC, un miembro del Equipo Directivo y la ATD.		Valoración: conseguido

##### Actuación 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de Acogida al nuevo profesorado y alumnado, así como en los documentos de centro (PGA y PEC)

Responsable: Responsable #CompDigEdu	Recursos: PDC y Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.	Temporalización: octubre 2022
--------------------------------------	--	-------------------------------



CÓDIGO DE CENTRO: 28028325

Indicador de logro: se ha incluido el PDC en los documentos de centro e información sobre el mismo en el Protocolo de Acogida.		Valoración: conseguido
<b>Actuación 4: Asignar en las reuniones de equipo un punto a tratar para valorar el desarrollo e implementación del PDC</b>		
Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos: reuniones	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: inclusión del PDC en el orden del día de las reuniones de equipo.		Valoración: en proceso
<b>Objetivo específico 2: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>		
<b>Actuación 1:</b> Presentar en claustro el Plan Digital y el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.		
Responsable: Responsable #CompDigEdu o Equipo Directivo	Recursos: herramientas digitales y documentación	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se ha presentado el programa #CompDigEdu al claustro		Valoración: conseguido
<b>Objetivo específico 3: Implantar el uso exclusivo de herramientas permitida por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.</b>		
<b>Actuación 1: Instaurar como medio de consulta, compartición y edición de documentos la herramienta CLOUD de Educamadrid</b>		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: CLOUD y documentación	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: el claustro ha utilizado la herramienta CLOUD para la consulta, compartición y edición de documentos de centro.		Valoración: conseguido
<b>Actuación 2: Utilizar únicamente el correo institucional entre miembros de la comunidad educativa como medio de comunicación de informaciones de centro o administrativas.</b>		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: correo Educamadrid	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se ha utilizado el correo institucional para todo lo relacionado con información de centro o administrativa.		Valoración: conseguido

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

### Objetivo estratégico:

**Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.**

### B.1. COLABORACIONES EXTERNAS

**Objetivo específico: Presentar al Claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.**

**Actuación 1: Informar sobre las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.**

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: formación, proyectos de colaboración externa	Temporalización: curso 2022/2023
-------------------------------	--	----------------------------------

Indicador de logro: el claustro conoce, al menos, algunos de los programas de colaboración externa que ofrece la Comunidad de Madrid.	Valoración: conseguido
---	------------------------

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

### Objetivo estratégico:

**Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura.**

**Objetivo específico 1: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado con acceso por parte del claustro y de la empresa de mantenimiento.**

**Actuación 1: Informar al claustro de cómo se llevará a cabo el control de incidencias de los equipos electrónicos en el centro y cómo le llegará la información a la empresa de mantenimiento. CLOUD**

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: claustro.	Temporalización: septiembre 2022
-------------------------------	---------------------	----------------------------------

Indicador de logro: Información recogida en el acta de la reunión.	Valoración: realizado
--	-----------------------

**Actuación 2: Crear un documento compartido con la empresa de mantenimiento donde todo el claustro registre las incidencias.**



CÓDIGO DE CENTRO: 28028325

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: registro de incidencias.	Temporalización: Creación: inicio de curso. Mantenimiento a lo largo del curso
Indicador de logro: se ha reducido la carga de trabajo para el TIC.		Valoración: realizado
<b>C2-C3. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA PROFESORADO Y ALUMNADO</b>		
<b>Objetivo específico: Dotar a todo el profesorado y alumnado del centro con dispositivos digitales a través de un sistema de préstamo.</b>		
<b>Actuación 1: Crear un sistema de préstamo para el profesorado que no cuente con los medios digitales necesarios.</b>		
Responsable: Comisión #Compdigu	Recursos: dotación digital	Temporalización: primer trimestre curso 2022-2023
Indicador de logro: se ha creado un sistema de préstamos de dispositivos digitales para el profesorado que lo precise.		Valoración: realizado
<b>Actuación 2: Crear un sistema de préstamo para el alumnado que no cuente con los medios digitales necesarios en sus hogares para reducir al máximo la brecha digital.</b>		
Responsable: Comisión #Compdigu	Recursos: dotación digital	Temporalización: primer trimestre curso 2022-2023
Indicador de logro: se ha creado un sistema de préstamos de dispositivos digitales para el alumnado más vulnerable.		Valoración: realizado
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>		
<b>Objetivo estratégico:</b>		
<b>Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.</b>		
<b>Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.</b>		
<b>Actuación 1: Crear la estructura de la formación a recibir en el primer trimestre.</b>		





CÓDIGO DE CENTRO: 28028325

Responsable: Comisión #Compdigu	Recursos: asesoramiento CTIF Sur, documentación Educamadrid y curso #Compdigu	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: se ha cumplimentado el documento de formación en tiempo y forma.		Valoración: realizado
<b>Actuación 2: Informar al claustro del diseño final del curso de formación.</b>		
Responsable: Equipo directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: Reunión Claustro.	Temporalización: inicio de septiembre 2022
Indicador de logro: Acta de la reunión		Valoración: realizado
<b>Actuación 3: Valoración del curso de formación.</b>		
Responsable: #Compdigu	Recursos: encuesta	Temporalización: mes de diciembre.
Indicador de logro: Más del 80% del claustro valora positivamente la formación recibida y está interesado en seguir con ellas en los sucesivos trimestres o cursos.		Valoración: no realizado
<b>E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS</b>		
<b>Objetivo estratégico:</b> Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.		
<b>E1. USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE.</b>		
<b>Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de las herramientas del entorno de Educamadrid.</b>		
<b>Actuación 1: Realizar una sesión recordatoria del uso de la plataforma de aprendizaje virtual con todo el claustro.</b>		
Responsable: Comisión #Compdigu y claustro	Recursos: formación y herramientas Educamadrid	Temporalización: septiembre 2022



CÓDIGO DE CENTRO: 28028325

Indicador de logro: se ha realizado, al menos, una sesión relacionada con la plataforma virtual de Educamadrid en la formación del primer trimestre.		Valoración: realizado
<b>Actuación 2: Establecer reuniones periódicas de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales.</b>		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: claustro, horas de exclusiva	Temporalización: todo el curso 2022-2023
Indicador de logro: actas de dichas reuniones.		Valoración: en proceso
<b>E4. PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD.</b>		
<b>Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de seguridad y protección de datos del centro.</b>		
<b>Actuación 1: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.</b>		
Responsable: Comisión #Compdgedu	Recursos: normativa protección de datos	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: se ha elaborado un protocolo de seguridad y privacidad.		Valoración: en proceso
<b>F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>		
<b>Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</b>		
<b>F1. USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</b>		
<b>Objetivo específico: Introducir el uso de aplicaciones digitales por parte del alumnado en el aula.</b>		
<b>Actuación 1: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado. (MadRead, etc)</b>		
Responsable: Claustro con acompañamiento de la #Compdgedu y la Coordinadora TIC.	Recursos: formación	Temporalización: introducción en el 1er trimestre y puesta en práctica a partir del segundo.



CÓDIGO DE CENTRO: 28028325

Indicador de logro: al menos el 50% del profesorado utiliza las herramientas en sus lecciones.		Valoración: conseguido
<b>Actuación 2: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.</b>		
Responsable: Claustro	Recursos: programaciones de aula, recursos digitales.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: actividades digitales incluidas en las programaciones de aula de todos/as los/as maestros/as		Valoración: en proceso
<b>G. EVALUACIÓN</b>		
<b>Objetivo estratégico:</b> Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.		
<b>Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.</b>		
<b>Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.</b>		
Responsable: Comisión #Compdgedu	Recursos: módulo correspondiente del curso de formación	Temporalización: primer trimestre curso 2022-2023
Indicador de logro: valoración positiva de más del 80% del claustro de este módulo de formación.		Valoración: conseguido
<b>H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO</b>		
<b>Objetivo estratégico:</b> Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.		
<b>Objetivo específico: Enseñar al alumnado a utilizar las herramientas digitales habituales en el intercambio de información y tareas (Aulas virtuales, MadREAD...)</b>		
<b>Actuación 1: Incluir actividades para el alumnado que muestren y promuevan el uso de los medios tecnológicos.</b>		



CÓDIGO DE CENTRO: 28028325

Responsable: Claustro	Recursos: herramientas y medios digitales	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: utilización de las plataformas elegidas por el claustro por parte de, al menos, 80% del alumnado.		Valoración: conseguido
<b>MF. MÓDULO FAMILIAS</b>		
<b>Objetivo estratégico: Hacer a las familias conocedoras y partícipes del Plan Digital de Centro.</b>		
<b>Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.</b>		
<b>Actuación 1: Proporcionar a las familias sus credenciales de EducaMadrid y Raíces.</b>		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: plataforma de EducaMadrid. Equipos informáticos del centro.	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: se ha dado de alta en EducaMadrid y Raíces el 100% de las familias.		Valoración: realizado
<b>Actuación 2: Diseñar y elaborar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.</b>		
Responsable: CCP, Comisión #Compdigedu	Recursos: CCP, instrucciones protección de datos	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: se ha elaborado un documento que indique el protocolo de comunicación digital con las familias.		Valoración: en proceso
<b>Actuación 3: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles y/o infografías.</b>		
Responsable: Equipo Directivo, claustro.	Recursos: protocolo de comunicación digital, página web, carteles/infografías...	Temporalización: primer trimestre curso 2022-2023



CÓDIGO DE CENTRO: 28028325

Indicador de logro: el protocolo de comunicación digital se ha difundido por diferentes vías, incluyendo la página web, las entradas/salidas del centro y en las aulas.		Valoración: en proceso
<b>MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
<b>Objetivo estratégico:</b> <b>Mejorar las vías de difusión del centro utilizando vías habilitadas por la Administración.</b>		
<b>Objetivo específico: Elaborar una página Web funcional siguiendo la normativa vigente.</b>		
<b>Actuación 1: Diseñar la nueva página web del centro utilizando la herramienta que el centro elija alojada en la plataforma Educamadrid.</b>		
Responsable: Coordinadora TIC y responsable #Compdgedu y E.D.	Recursos: página web, tutoriales y recursos Educamadrid para el diseño de la página web	Temporalización: a lo largo de todo el curso
Indicador de logro: se ha incluido la página web de centro dentro del entorno de Educamadrid.		Valoración: no realizado
<b>Objetivo específico: Generar un perfil en al menos una red social y/o establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.</b>		
<b>Actuación 1: Crear al menos una cuenta en una red social.</b>		
Responsable: Coordinadora TIC y responsable #Compdgedu	Recursos: red social elegida	Temporalización: a lo largo de todo el curso
Indicador de logro: se ha creado una cuenta de centro en una red social.		Valoración: no realizado
<b>Actuación 2: Difundir los materiales y actividades creados por el centro en la recién creada cuenta para conseguir seguidores y tener un mejor posicionamiento del centro en buscadores y RRSS.</b>		
Responsable: Coordinadora TIC y responsable Compdgedu	Recursos: red social elegida	Temporalización: a partir del segundo trimestre.
Indicador de logro: se han realizado publicaciones.		Valoración: no conseguido

**\* EL PLAN DIGITAL ES UN DOCUMENTO "VIVO", POR LO QUE SE IRÁN INCLUYENDO VALORACIONES A LO LARGO DE TODO EL CURSO.**